

## ALERTA SANITARIA: Notificación por robo de dispositivos médicos de propiedad de ECUADOR OVERSEAS AGENCIES C.A.

Fecha de publicación: 02/07/2024

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social **ECUADOR OVERSEAS AGENCIES C.A.**, referente al robo de los siguientes productos:

### INFORMACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS ROBADOS

Producto	Código	Lote/Serie	Cantidad	Reg. San.
STENT COORONARIO RONYX	RONYX30026X	0011938443	1	1318-DME-0915
STENT COORONARIO RONYX	RONYX30030X	0011679287	1	1318-DME-0915
STENT COORONARIO RESOLUTE	RSINT22522X	0011853415	1	DM-2546-01-13
STENT COORONARIO RESOLUTE	RSINT27514X	0011782700	1	DM-2546-01-13
INSUFLADOR	AC3205P	60443426	1	DM-0809-09-04

Fuente: Notificación emitida por ECUADOR OVERSEAS AGENCIES C.A.

### RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo [control.posterior@controlsanitario.gob.ec](mailto:control.posterior@controlsanitario.gob.ec) o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico [farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec](mailto:farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec).

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.